

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE SAN JOSÉ
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS/INSCRIPCIÓN Y ASIGNACIÓN ESTUDIANTIL

Se requiere presentar documentos originales para la inscripción; **no se aceptarán documentos con apartados postales como domicilio ni documentos impresos del Internet como prueba de residencia.** El proceso de inscripción dura aproximadamente 30 -60 minutos por estudiante durante los periodos sin tanta demanda. Para concertar una cita, consulte el número telefónico del centro de inscripción específico indicado abajo.

REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN

1. SE REQUIERE COMPROBANTE DE IDENTIDAD del PADRE BIOLÓGICO o TUTOR: Documento de identificación gubernamental, por eje: licencia de manejo, identidad del Estado, etc. Si no es uno de los padres biológicos, el adulto que solicita inscribir a un estudiante al Distrito Escolar Unificado de San José debe proporcionar documentación de su tutela o custodia legal. Si esto no es posible, al adulto se le podría remitir al Administrador de Asignación Estudiantil para clarificación.

2. COMPROBANTE de DOMICILIO: ****Se deben presentar tres (3) documentos diferentes originales o más.**

Cada documento, con membrete oficial, debe indicar que está a nombre del padre/tutor y debe estar vigente con fecha con los últimos 60 días. Los documentos de compra de una nueva propiedad DEBEN incluir numero de venta de la casa (escrow) y fecha del cierre con la compañía de títulos con el membrete oficial de la compañía de títulos. La fecha de cierre se considera la fecha de mudanza. Documentos con apartado postal (PO BOX) o documentos del Internet no son aceptables. Algunos ejemplos de documentos de residencia aceptables son:

Cobro de la luz de PG&E

Cobro del teléfono

Impuestos de propiedad

Cobro de televisión por cable

Cheque del empleador

Factura de banco o tarjeta de crédito

Documento de agencia federal, del estado o la ciudad

Documento del seguro social

Contrato de arrendamiento a través de una agencia .(No de persona a persona).

DMV: Cuando haya cambio de domicilio, se aceptará un "recibo blanco (con el sello azul de California)" del DMV como comprobante de domicilio válido. No se aceptará una tarjeta "café" del DMV como cambio de domicilio.

Si hay duda sobre un domicilio, el Administrador del Centro podría solicitar cinco (5) comprobantes de domicilio específicos para que el padre o tutor los presente.

NOTA: El Distrito se reserva el derecho de visitar los hogares con el fin de verificar la residencia.

3. COMPROBANTE de FECHA DE NACIMIENTO: Un documento original que tenga fecha y sello debe incluir uno de los nombres de los padres biológicos, el nombre completo del estudiante y la fecha de nacimiento del estudiante. Los siguientes documentos son aceptables: Acta de nacimiento/Certificado o fe de bautismo • Pasaporte/documento de inmigración

4. COMPROBANTE de VACUNACIÓN:

La cartilla o **registro vigente** con todas las vacunas requeridas; incluyendo la fecha y firma del empleado sanitario que verificó el registro. Si el estudiante es recién llegado al Condado de Santa Clara, se requiere una prueba de tuberculosis (TB) para los grados 1° al 12° dentro de los seis (6) meses pasados; para Kinder, esta prueba debe completarse dentro de los 18 meses previos a ingresar a la escuela. Los resultados de la prueba TB deben estar completos al momento de inscribir al estudiante.

5. COMPROBANTE de PARTICIPACIÓN en un PROGRAMA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

A los padres de los **estudiantes de Educación Especial (RSP/SDC)** se les requiere que proporcionen un Plan Educativo Individualizado (**IEP**) por cada estudiante identificado.

6. HISTORIALES ACADÉMICOS DE LA ESCUELA

A los padres de los estudiantes de la escuela preparatoria se les pide que proporcionen la constancia de estudios o historial académico de la escuela anterior en la que estuvo inscrito(a) su hijo/hija.

7. RETIRO POR TRANSFERENCIA:

Un estudiante no puede estar inscrito en dos distritos escolares dentro de California simultáneamente. Solicitar un talón de retiro de transferencia en la escuela de inscripción anterior. Este documento se usará como comprobante de que su estudiante ya no está inscrito en la escuela anterior.

Centros de Inscripción: Abiertos para info.: 8am-4pm La última cita se llevará a cabo a las 3:30 p.m.

Si llega tarde a la cita 10 minutos o mas, se les requerirá a los padres que vuelvan a hacer una nueva cita.

Centro de Información e Inscripción Burnett

Centro de Información e Inscripción Erikson

110 East Hedding St., San José, CA 95112

4855 Pearl Ave., San José, CA 95136

Información de requisitos: (408) 535-6412

Información de requisitos: (408) 535-6436